

CONVOCATORIA A SESION DE MESA DE CONTRATACIÓN.

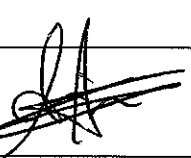
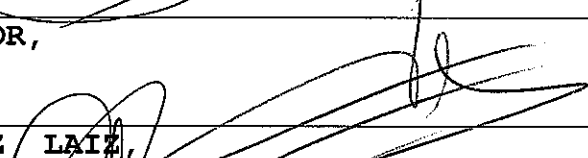
Con fecha 04 AGO. 2009, por la Presidencia de la Mesa de Contratación relativa al expediente 19/09, de **SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DEL MODELO TIC DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, BASADO EN EL REPERTORIO DE SOFTWARE LIBRE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA**, se ha convocado sesión de dicho Órgano Colegiado para, en su caso, **determinar la proposición más ventajosa y efectuar propuesta de adjudicación**, el próximo día **LUNES, 10 DE AGOSTO DE 2009**, a las **11.00 horas** y en la Sala Anexa a la Alcaldía, conforme al Pliego de Cláusulas administrativas Particulares de aplicación.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos como miembro de la citada Mesa, significándole que contra la anterior resolución, definitiva en vía administrativa, podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes o directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente, en Benalmádena a 04 AGO. 2009.

EL SECRETARIO DE LA MESA,



RECIBI

SR. ALCALDE-PRESIDENTE,		04/08/09
SR. VICESECRETARIO ACCIDENTAL,		4-8-09
SR. INTERVENTOR,		
SR. RODRÍGUEZ LAIZ,	